

234 RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Ronda, Patronato Deportivo Municipal (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Málaga.
Corporación: Ronda-Patronato Deportivo Municipal de Ronda.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución del Presidente de fecha 9 de julio de 2005).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Coordinador de Deportes. Número de vacantes: 1.
Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Responsable de Instalación A. Número de vacantes: 1.
Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor-Socorrista. Número de vacantes: 8.
Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor de Gimnasio. Número de vacantes: 2.
Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Responsable de Área. Número de vacantes: 2.
Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Responsable de Instalación B. Número de vacantes: 1.
Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conserje Mantenedor. Número de vacantes: 1.
Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: 2.

Ronda, 25 de noviembre de 2005.—El Presidente Delegado.

235 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por la que amplía la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Burgos.
Corporación: Miranda de Ebro.
Número de código territorial: 09219.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de octubre de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Agente.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: 1. Denominación: Sargento.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: 1. Denominación: Bombero.

Miranda de Ebro, 28 de noviembre de 2005.—El Alcalde.

236 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Arjona (Jaén), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Jaén.
Corporación: Arjona.
Número de código territorial: 23006.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de noviembre de 2005).

Personal laboral

Nivel de titulación: Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalente. Denominación del puesto: Electricista. Número de vacantes: 1.

Arjona, 2 de diciembre de 2005.—La Alcaldesa.

237 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Badajoz.
Corporación: Navalvillar de Pela.
Número de código territorial: 06091.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de marzo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Subinspector Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 3. Denominación: Agente de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Formación Profesional Grado Superior en Informática, Formación Profesional de segundo grado Grado Informática, Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo, especialidad de Informática. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Animador Sociocultural, Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Animador Sociocultural. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Encargado del Servicio de Mantenimiento. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Encargado del Servicio de Obras. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Agente de Lectura. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Electricista, Oficial 2.ª Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Guarda Rural. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje de Mantenimiento. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador. Número de vacantes: 4.

Navalvillar de Pela, 2 de diciembre de 2005.—El Alcalde.

238 RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Madrid.
Corporación: Camarma de Esteruelas.
Número de código territorial: 28032.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de junio de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 5. Denominación: Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Archivero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de cometidos múltiples (Polideportivo). Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de cometidos múltiples (Servicios Generales). Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de cometidos múltiples. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Colegio. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: 1.

Camarma de Esteruelas, 12 de diciembre de 2005.—El Alcalde.

239 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Illora (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 215, de fecha 11 de noviembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 246, de fecha 20 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Técnico/a en Informática, con las siguientes características:

N.º de plazas: Una.

Clasificación:

Escala de Administración Especial.

Subescala Técnica.

Denominación: Técnico/a Informático/a. Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el BOP o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento según las bases.

Illora, 20 de diciembre de 2005.—El Alcalde, Antonio Toral Peinado.

240 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El BOCM número 305, de fecha 23 de diciembre de 2005, publica las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de oposición libre, ocho plazas de funcionario de Administración Local, Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados, y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 26 de diciembre de 2005.—El Alcalde, José Ignacio Fernández Rubio.

241 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 209, de 9 de septiembre de 2005, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 176, de 8 de septiembre de 2005, se publican las bases que habrán de regir procedimientos selectivos para la cobertura de plazas de laborales.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 296, de 24 de diciembre de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 247, de 21 de diciembre de 2005, se publican modificaciones de las citadas bases.

Las plazas convocadas son las siguientes:

Tres plazas de Trabajador/a Social, por concurso-oposición libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, por concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial Electricista, por concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial Carpintero, por concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Protección Civil, por concurso-oposición libre.

Una plaza de Mozo de Mercado, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas bases se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios, en los términos establecidos en las bases aprobadas.

San Fernando, 27 de diciembre de 2005.—El Alcalde, Manuel María de Bernardo Foncubiarta.

UNIVERSIDADES

242 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2005, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan concursos de acceso a plazas pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y en los Estatutos de la Universidad de Jaén, aprobados por Decreto 230/2003, de 29 de julio de la Junta de Andalucía, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y artículos 53 y 105 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, modificados por Decreto 473/2004, de 27 de julio, convoca concurso de acceso a las plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios que se detallan en el anexo I de la presente Resolución, con sujeción a las siguientes:

Bases de la convocatoria

Primera. Al presente concurso le será de aplicación la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, los Estatutos de la Universidad de Jaén, aprobados por Decreto 230/2003, de 29 de julio de la Junta de Andalucía, modificados por Decreto 473/2004, de 27 de julio y en lo no previsto en estas normas por las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en la Administración Pública, así como la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 enero y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda. *Requisitos de los candidatos.*—Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los concursantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los